

BOLETÍN ECONÓMICO SOBRE EL PROCESO DE REACTIVACIÓN DE JALISCO ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

(Información del 16 al 31 de octubre de 2022)

Elaborado por:

Dr. Antonio Ruiz Porras (Coord.)
Dr. Moisés Alejandro Alarcón Osuna
Mtro. Javier Emmanuel Anguiano Pita
Dr. Rafael Salvador Espinosa Ramírez
Dr. Clemente Hernández Rodríguez

Documento con licencia de:



31 de octubre de 2022

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

**BOLETÍN ECONÓMICO SOBRE EL PROCESO DE REACTIVACIÓN DE JALISCO ANTE LA
PANDEMIA DE COVID-19**

(Información del 16 al 31 de octubre de 2022)

GRUPO DE ANÁLISIS COMPARADO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE TEORÍA ECONÓMICA
DOCTORADO EN ESTUDIOS ECONÓMICOS

Elaborado por:

Dr. Antonio Ruiz Porras (Coord.)

Profesor-Investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos. SNI Nivel II
Coordinador Doctorado en Estudios Económicos.

antoniop@ucea.udg.mx

Dr. Moisés Alejandro Alarcón Osuna

Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Regionales-INESER. SNI Nivel I
Coordinador de la Licenciatura en Economía.

moises.alarcon@ucea.udg.mx

Mtro. Javier Emmanuel Anguiano Pita

Estudiante del Doctorado en Estudios Económicos

javier.anguiano7183@alumnos.udg.mx

Dr. Rafael Salvador Espinosa Ramírez

Profesor-Investigador del Departamento de Economía. SNI Nivel II

rafaelsa@ucea.udg.mx

Dr. Clemente Hernández Rodríguez

Profesor-Investigador del Departamento de Economía. SNI Nivel I

clemente.hernandez@ucea.udg.mx

Cómo citar:

Ruiz Porras, A., Alarcón Osuna, M. A., Anguiano Pita, J. E., Espinosa Ramírez, R. y Hernández Rodríguez, C. (2022, 31 de octubre). *Boletín económico sobre el proceso de reactivación de Jalisco ante la pandemia de COVID-19 (Información del 16 al 31 de octubre 2022)*. Análisis de política macroeconómica. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <https://economiajalisco.ucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/boletin-economico-politicas>

Contenido

I. Contexto Local

- Cubrebocas deja de ser obligatorio en transporte público y hospitales
- COVID-19 fue la principal causa de muerte en el estado durante 2021
- Aprueban indexación de la tarifa del transporte público a la inflación a partir de 2024
- Gobierno de Jalisco carece de estrategia de seguridad
- Cuesta inseguridad más de 7 mil MDP a los negocios del estado
- Empresas productoras no cumplen con la norma ambiental del uso de plásticos desechables
- Crece 88% demanda de casas “pequeñas” en la ZMG
- 43% de las viviendas en venta de la ZMG se ubican en torres
- UdeG necesita al menos 501 profesores más para atender el crecimiento de la matrícula

II. Producción

- Jalisco es séptimo a nivel nacional en crecimiento económico durante segundo trimestre del año
- Alcanza Jalisco su nivel máximo de actividad económica histórica
- Jalisco es el tercer estado a nivel nacional que más aporta a la industria de la construcción
- Actividad económica nacional avanza 5.7% en agosto

III. Inversiones

- Tonalá tendrá un nuevo parque industrial que albergará a 60 empresas

IV. Sector público

- Grupo Caabsa fue la más beneficiada por el gobierno estatal a raíz de la pandemia de la COVID-19
- Gobierno estatal ejercerá 5 mil MDP más de lo proyectado durante 2022
- Gobernador de Jalisco promete inversión de 35 mil MDP en infraestructura para 2023
- Discrimina la 4T a campesinos de Jalisco
- Aportan empresas solo 72 MDP a Plan Jalisco COVID-19 Fondo Solidario
- COPARMEX critica Paquete Económico 2023 y reforma electoral

V. Mercado laboral

- Tasa de desocupación en Jalisco se ubicó en 2.4% durante septiembre

- Prevén incremento de 3% en el costo de la nómina si aumenta el día de vacaciones de los trabajadores
- Bajos salarios impulsan rotación de personal en el estado
- Dominan sueldos de 5 a 10 mil pesos mensuales en el estado

VI. Precios

- Venden hasta en 27 pesos el kilo de tortilla en Jalisco
- Se necesitan más de 22 mil pesos para adquirir la canasta básica
- Gas LP es más caro en Guadalajara que en Ciudad de México
- Se incrementó 35% el costo de poner una ofrenda
- Insumos de la construcción se han incrementado hasta 30%
- Inflación nacional se modera a 8.53% en primera quincena de octubre

BOLETÍN ECONÓMICO SOBRE EL PROCESO DE REACTIVACIÓN DE JALISCO ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Este boletín tiene como objetivo recopilar la información más relevante sobre el proceso de reactivación económica de Jalisco ante la pandemia de COVID-19. La información presentada en este documento se organiza en cinco áreas de interés: contexto local, inversiones, sector público, mercado laboral y precios. Las fuentes de información empleadas corresponden a los medios de comunicación impresa y digital con mayor difusión en el estado. Particularmente, aquí se consideran notas provenientes de los periódicos Mural, El Diario NTR Guadalajara, El Informador y El Occidental. Esta edición del boletín presenta los temas más relevantes durante la segunda quincena de octubre de 2022.

En la primera sección se presenta información sobre el contexto local. Esta sección inicia con un par de notas sobre el fin del uso obligatorio del cubrebocas en espacios público; y la identificación de la COVID-19 como principal causa de muerte en el estado en 2021. Después, se incluye un notas sobre la aprobación de la indexación de la tarifa del transporte público a la inflación, a partir de la segunda mitad de 2024; y la opinión de especialistas de la UdeG de que el gobierno del estado carece de una estrategia en materia de seguridad pública; y, sobre el costo de la inseguridad para los negocios del estado de aproximadamente 7 mil millones de pesos (MDP) al año.

En la primera sección también se incluyen notas sobre el incumplimiento de la norma ambiental del uso de plásticos desechables, por parte de las empresas productoras; el incremento de 88% en la demanda de casas “pequeñas” en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); el hallazgo de que 43% de las viviendas en venta en la ZMG se ubican en torres; y, finalmente, sobre la necesidad de la UdeG de al menos 501 profesores adicionales para atender el crecimiento anual de la matrícula escolar.

La segunda sección presenta información sobre la producción. Esta sección inicia con una nota que ubica a Jalisco en el séptimo lugar a nacional en crecimiento económico durante

el segundo trimestre. Después, se presenta una nota que indica que Jalisco alcanzó su nivel máximo de actividad económica histórica. Posteriormente, se presenta una nota que ubica a Jalisco como el tercer estado a nivel nacional que más aporta a la producción de la industria de la construcción. Esta sección concluye con una nota sobre el incremento de 5.7% en la actividad económica a nivel nacional durante el mes de agosto.

La tercera y cuarta sección presentan notas sobre las inversiones privadas y el sector público. En la tercera sección se presenta una nota sobre la instalación de un nuevo parque industrial en Tonalá que albergará a 60 empresas. La cuarta sección inicia con una nota que sugiere que Grupo Caabsa fue la empresa más beneficiada por el gobierno estatal a raíz de la pandemia. Después, se presentan un par de notas sobre la proyección de que el gobierno estatal ejercerá 5 mil MDP más de lo proyectado durante 2022; y sobre la promesa del gobernador estatal de invertir 35 mil MDP en infraestructura en 2023. Posteriormente, se presenta un par de notas que sugieren que la 4T ha discriminado en la entrega de apoyos a los campesinos del estado; y sobre la aportación de solo 72 MDP de las empresas del estado al Plan Jalisco COVID-19 Fondo Solidario. La sección en cuestión termina con una nota sobre la crítica de la COPARMEX al Paquete Económico 2023 y la reforma electoral.

La quinta sección presenta información sobre el mercado laboral. Esta sección inicia con una nota sobre la tasa de desocupación estatal que se ubicó en 2.4% en septiembre. Después, se presenta una nota sobre las previsiones de que el incremento de hasta 3% en el costo de la nómina si se incrementan los días de vacaciones de los trabajadores. Posteriormente, se incluye una nota que sugiere que los bajos salarios en el estado han impulsado la rotación de personal entre las empresas del estado. Finalmente, esta sección concluye con una nota sobre la prevalencia de salarios de entre 5 y 10 mil pesos en la mayoría de las ofertas laborales en el estado.

La sexta sección incluye notas sobre los niveles de precios. Esta sección inicia con una nota sobre el incremento del precio de la tortilla en el estado que ha alcanzado hasta 27 pesos por kilo en algunos establecimientos. Después, se presentan un par de notas que sugieren

que el costo de la canasta básica es de 22 mil pesos al mes; y sobre el incremento en los precios del gas LP. Posteriormente, se presentan notas sobre el incremento de hasta 35% en el costo de poner una ofrenda de día de muertos, y el incremento de hasta 30% en los precios de los materiales de construcción. Finalmente, este boletín concluye con una nota sobre la tasa de inflación nacional que se ubicó en 8.53% anual durante la primera quincena de octubre.

Temas relevantes sobre la reactivación económica del Jalisco en medios informativos durante la segunda quincena de octubre de 2022

| Área | Tema |
|--------------------|--|
| I. Contexto local | Cubrebocas deja de ser obligatorio en transporte público y hospitales |
| | COVID-19 fue la principal causa de muerte en el estado durante 2021 |
| | Aprueban indexación de la tarifa del transporte público a la inflación a partir de 2024 |
| | Gobierno de Jalisco carece de estrategia de seguridad |
| | Cuesta inseguridad más de 7 mil MDP a los negocios del estado |
| | Empresas productoras no cumplen con la norma ambiental del uso de plásticos desechables |
| | Crece 88% demanda de casas “pequeñas” en la ZMG |
| | 43% de las viviendas en venta de la ZMG se ubican en torres |
| | UdeG necesita al menos 501 profesores más para atender el crecimiento de la matrícula |
| II. Producción | Jalisco es séptimo a nivel nacional en crecimiento económico durante segundo trimestre del año |
| | Alcanza Jalisco su nivel máximo de actividad económica histórica |
| | Jalisco es el tercer estado a nivel nacional que más aporta a la industria de la construcción |
| | Actividad económica nacional avanza 5.7% en agosto |
| III. Inversiones | Tonalá tendrá un nuevo parque industrial que albergará a 60 empresas |
| IV. Sector público | Grupo Caabsa fue la más beneficiada por el gobierno estatal a raíz de la pandemia de la COVID-19 |

| | |
|--------------------|--|
| | Gobierno estatal ejercerá 5 mil MDP más de lo proyectado durante 2022 |
| | Gobernador de Jalisco promete inversión de 35 mil MDP en infraestructura para 2023 |
| | Discrimina la 4T a campesinos de Jalisco |
| | Aportan empresas solo 72 MDP a Plan Jalisco COVID-19 Fondo Solidario |
| | COPARMEX critica Paquete Económico 2023 y reforma electoral |
| V. Mercado laboral | Tasa de desocupación en Jalisco se ubicó en 2.4% durante septiembre |
| | Prevén incremento de 3% en el costo de la nómina si aumenta el día de vacaciones de los trabajadores |
| | Bajos salarios impulsan rotación de personal en el estado |
| | Dominan sueldos de 5 a 10 mil pesos mensuales en el estado |
| VI. Precios | Venden hasta en 27 pesos el kilo de tortilla en Jalisco |
| | Se necesitan más de 22 mil pesos para adquirir la canasta básica |
| | Gas LP es más caro en Guadalajara que en Ciudad de México |
| | Se incrementó 35% el costo de poner una ofrenda |
| | Insumos de la construcción se han incrementado hasta 30% |
| | Inflación nacional se modera a 8.53% en primera quincena de octubre |

Fuente: Elaboración propia con notas de los periódicos Mural, El Diario NTR Guadalajara, El Informador y El Occidental.

I. CONTEXTO LOCAL

CUBREBOCAS DEJA DE SER OBLIGATORIO EN TRANSPORTE PÚBLICO Y HOSPITALES

"Tras la disminución de los contagios del COVID-19 y la baja positividad mantenida durante las últimas cuatro semanas, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) confirma que las medidas sanitarias para prevenir infecciones dejan de ser obligatorias en el estado.

Ante el alto porcentaje de aplicación de vacunas, ya no es obligatorio usar el cubrebocas en el transporte público, en las unidades de salud (consultorios, clínicas, hospitales, farmacias y laboratorios) y en terminales aéreas, terrestres y marítimas, luego del acuerdo gubernamental publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco". Aunque el decreto quedó abrogado, la dependencia estatal recomienda a la población continuar con los cuidados básicos durante la temporada invernal.

Estos consisten en el lavado de manos frecuente con agua y jabón, la aplicación de gel antibacterial y la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo. El uso de la mascarilla sólo es opcional en espacios cerrados sin ventilación o en lugares con gran concentración de personas, "dado que cubrirse adecuadamente nariz y boca es útil para prevenir infecciones respiratorias en esta temporada invernal, sobre todo cuando exista una gran aglomeración de personas en sitios con poca ventilación". Sin embargo, nadie lo puede exigir.

A las personas con síntomas del COVID-19 también se les recomienda utilizar cubrebocas y acudir a su médico. Y se exhorta a los habitantes a vacunarse. Si aún no lo hacen, pueden aplicarse las dosis en más de 70 centros de salud en el interior del Estado y 27 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). En el corte de ayer del Sistema Radar Jalisco, se notificaron 50 casos confirmados de COVID-19. Sin embargo, no se reportaron fallecidos. En la entidad suman 19 mil 811 muertes por esta causa.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

COVID: Cubrebocas deja de ser obligatorio en transporte público y hospitales. (16 de octubre de 2022). El Informador (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/COVID-Cubrebocas-deja-de-ser-obligatorio-en-transporte-publico-y-hospitales-20221016-0032.html>.

COVID-19 FUE LA PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE EN EL ESTADO DURANTE 2021

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó ayer los datos definitivos sobre mortalidad en 2021, información que indica que en Jalisco el COVID-19 fue la principal causa de muerte el año pasado. En 2021, 75 mil 675 jaliscienses fallecieron en total; del total, 16 mil 743 muertes, o 22.12 por ciento, tuvieron como causa de muerte el coronavirus.

De las víctimas del virus, 10 mil 153 eran hombres y 6 mil 590, mujeres. En ambos sexos fue la principal causa de muerte en el estado, mientras a que nivel nacional la número uno en mujeres fueron las enfermedades del corazón y, en segundo lugar, el COVID-19. Al comparar la información presentada por el INEGI con los datos oficiales sobre COVID-19 que semana a semana publicó el gobierno de Jalisco en 2021 se encontró un exceso de mortalidad por el virus de 5 mil 70 defunciones.

La información presentada en el sitio oficial que desarrolló la Secretaría de Salud Jalisco para informar sobre la pandemia indica que en 2021 confirmó 11 mil 673 muertes a causa del virus, pero en realidad, según el INEGI, fueron 16 mil 743. La diferencia entre ambas cifras tiene que ver con el proceso de validación que realizan tanto el INEGI como la Secretaría de Salud (SSA) federal y, en parte, esta es la causa de que los datos finales se entreguen casi 11 meses después del cierre de año.

El INEGI, junto con la SSA, tiene que revisar y confirmar cada certificado de defunción y encontrar la asociación de muerte que corresponda. Además, hay que recordar que los datos publicados semana a semana sobre defunciones por coronavirus en Jalisco se basaron en pruebas positivas y la relación epidemiológica con diagnósticos inmediatos.

La cifra del INEGI colocó a Jalisco como la séptima entidad con la tasa más alta de muertes por COVID-19 en el país y por encima de la nacional. En 2021, a causa de la pandemia fallecieron 20 personas por cada 10 mil habitantes en el estado, indicador superior al de todo México, que fue de 19 fallecimientos por cada 10 mil habitantes, pero menor al de Ciudad de México, que fue de 34 muertes; Morelos, con 30; Baja California Sur, con 25, y Estado de México, con 24.

La segunda causa de muerte en el estado fueron las enfermedades del corazón al generar 13 mil 864 defunciones y la tercera la diabetes mellitus con 7 mil 28. Les siguen los tumores malignos, con 6 mil 370, e influenza y neumonía, con 4 mil 561.

Durante 2021, el INEGI confirmó 6 mil 205 muertes por causas no relacionadas a alguna enfermedad. De estos decesos, la mayoría, 2 mil 527, se debió a accidentes. Les siguen los homicidios como causa (2 mil 274), suicidios (755), muertes con intención no determinada (647) y “de otro tipo” (dos).

LAS PRINCIPALES CAUSAS DE DECESOS EN JALISCO EN 2021

- COVID-19: 16 mil 743
- Males del corazón: 13 mil 864
- Diabetes mellitus: 7 mil 28
- Tumores malignos: 6 mil 370
- Influenza y neumonía: 4 mil 56
- Total: 75 mil 675

Fuente: INEGI

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Rodríguez, L. (27 de octubre de 2022). Covid-19, principal causa de muerte en 2021: Inegi. El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=189241.

APRUEBAN INDEXACIÓN DE LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO A LA INFLACIÓN A PARTIR DE 2024

El viernes por la noche el congreso del estado aprobó por mayoría la nueva ley de movilidad del estado, que incluye la indexación de la tarifa del transporte público urbano a partir de la segunda mitad de 2024, lo que significa que podrá incrementar año con año en proporción a la inflación y al aumento de los insumos necesarios para operar el servicio. Según Máximo Ernesto Jaramillo Molina, investigador especialista en temas de desigualdad por la Universidad de Guadalajara (UdeG), la decisión pegará al bolsillo de los más pobres.

En entrevista, el investigador precisó que los datos indican que quienes más usan el transporte público urbano son los ciudadanos de los estratos socioeconómicos más bajos, por lo que son los que se verán principalmente afectados.

“El tema que vemos preocupante es la indexación de los precios del servicio de transporte público a la inflación. Actualmente la inflación está en los niveles más altos de los últimos 20 años, prácticamente, y justo es muy riesgoso que se esté pensando que automáticamente vaya subiendo el costo del transporte, sobre todo para los hogares más pobres. El dato es que los que más dedican parte de sus ingresos al tema del transporte público son los hogares más pobres (...) El 10 por ciento más pobre, comparado con este 10 por ciento más rico, vemos que prácticamente equivale a cuatro veces más el gasto”, precisó.

Jaramillo Molina lamentó que los diputados no consideren al transporte público como un derecho humano ni como un servicio para la población, pero sí lo vean como un negocio para los empresarios al indexar la tarifa a partir del segundo semestre de 2024 de acuerdo con la inflación y al avalar un subsidio a los transportistas en la ley. Para 2023, el gobierno del estado entregará a camioneros una bolsa de 500 millones de pesos (MDP) a cambio de mantener la tarifa en 9.50 pesos en lo que resta de la administración actual.

EVITAN COSTO POLÍTICO

Al patear la indexación de la tarifa hasta 2024, los partidos que avalaron la nueva ley de movilidad, es decir, Movimiento Ciudadano (PAN), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) buscan el menor costo político, según Jaramillo Molina.

Como el nuevo esquema comenzará a ser válido a partir de la siguiente administración y después de las elecciones, el costo político lo asumirá el siguiente gobernador y no los actuales diputados o Enrique Alfaro Ramírez.

El experto abundó en que en lo que resta de la administración habrá quien no se dé cuenta de que la tarifa ya incrementó de manera real al no costarle directamente a su bolsillo; sin embargo, sí la pagará con la bolsa de 500 MDP, pues proviene de los impuestos ciudadanos. Eso, recalcó, reducirá el costo político de la decisión rumbo a 2024.

“Es un presupuesto que se está yendo a privados en lugar de a otra cosa que pudiera hacer el gobierno, desde ahí ya está afectando a los hogares. El problema es que se está haciendo de manera indirecta, para los hogares es menos sencillo que se den cuenta que se está atentando al presupuesto público (...) Que (la indexación) se vea más claro para el siguiente gobierno, es prácticamente patear el problema a alguien más adelante y que esto sea el problema del siguiente gobierno, pero ya se está asegurando que va a haber un aumento”.

Jaramillo Molina indicó que otro punto negativo de la nueva ley es que a los usuarios del transporte público de ingresos medios o altos que veían en el servicio una alternativa al uso del vehículo, ya no les sea atractivo y regresen al coche.

La nueva ley de movilidad no solo contempla la indexación de la tarifa del transporte público, sino también un nuevo y reducido Comité Técnico Tarifario, instancia a cargo de los aumentos al pasaje. Antes de la legislación, el ente estaba integrado por 13 personas, pero el nuevo sólo tendrá ocho y en él no estarán representados los usuarios, las víctimas, las cúpulas empresariales y, probablemente, la Universidad de Guadalajara (UdeG).

LEGISLACIÓN AVALA MOTOTAXIS Y CONTEMPLA ALZAS EN MULTAS

La nueva ley de movilidad identifica a los mototaxis como transporte comunitario y considera que sus operadores deben pedir un permiso para brindar el servicio. En un plazo no mayor a 180 días hábiles contados a partir de la expedición de una norma técnica que los regulará, la Secretaría de Transporte (SETRAN) deberá efectuar un censo de este tipo de vehículos para contar con un padrón.

Por otro lado, la ley incrementó multas a automovilistas con el argumento de garantizar la seguridad del peatón. Por ejemplo, los motociclistas que lleven como acompañante a un menor de edad que no pueda sujetarse por sus propios medios pagarán entre mil 924 y 5 mil 772 pesos de multa. Antes les cobraban entre mil 443 y 2 mil 405 pesos.

También se castigará con mayor severidad el no respetar el derecho de paso al peatón o invadir los accesos o las zonas peatonales, pues el rango de multa pasó de entre 96.2 y 481 pesos a 962 y mil 443 pesos.

La sanción para quienes hablen o manden mensajes por celular mientras manejan también aumentó al pasar de entre 481.10 y 962.2 pesos a mil 443 y 2 mil 405.5 pesos.

La promotora de la nueva ley, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mónica Magaña Mendoza, negó que sea recaudatoria. “Las únicas multas que están incrementándose (son) las que ponen en riesgo la vida del conductor y del usuario”, afirmó en tribuna. En contraste, el diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Óscar Vásquez Llamas consideró que sí es recaudatoria.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Rodríguez, L. (17 de octubre de 2022). Golpe a más pobres, el alza al transporte. El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=188823.

GOBIERNO DE JALISCO CARECE DE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

La Universidad de Guadalajara, a través del Comité de Seguridad, Justicia y Derecho Humanos, aseguró que la administración de Enrique Alfaro Ramírez carece de una política criminal y de una estrategia en materia de seguridad ciudadana, por lo que lo responsabiliza de la “situación catastrófica” que prevalece en Jalisco.

“La ausencia de una planeación consciente y deliberada en los temas que más preocupan a los jaliscienses se presenta con toda su crudeza en el drama de las personas desaparecidas, y en que la mayor parte del territorio de Jalisco está bajo control de la delincuencia en sus diversas modalidades”, subraya la casa de estudios en un comunicado. Acusó al mandatario estatal de abandonar a la policía estatal y sus responsabilidades en el ámbito de la seguridad ciudadana, dejándolo en manos de la Federación.

“La improvisación se ve reflejada en el elevado índice promedio de impunidad y en la seguridad subjetiva que explica que la abrumadora mayoría de los jaliscienses se sienten inseguros y no confían en las autoridades estatales”, acota.

El Comité de Seguridad, Justicia y Derecho Humanos urgió al Gobierno de Jalisco poner en marcha una estrategia de seguridad ciudadana que reduzca eficazmente los delitos y logre la “ansiada” paz social.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Gobierno de Jalisco carece de estrategia de seguridad: UdeG. (18 de octubre de 2022). El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=188892.

CUESTA INSEGURIDAD MÁS DE 7 MIL MDP A LOS NEGOCIOS DEL ESTADO

La inseguridad costó 7 mil 342 millones de pesos (MDP) a los negocios en Jalisco el año pasado, entre el gasto en medidas de protección y pérdidas a causa de la delincuencia. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2022 (ENVE), del INEGI, con datos del 2021, de los 7 mil 342 MDP de costo de la inseguridad para los negocios, 4 mil 225

MDP -el 58 por ciento del total- fue por gastos en medidas de protección como cámaras, alarma, enrejado, GPS y caja de seguridad, mientras que los 3 mil 117 MDP restantes fueron por pérdidas a consecuencia del delito.

Durante el año pasado, la inseguridad en Jalisco representó un costo promedio de 54 mil 878 pesos por negocio, entre medidas de protección y pérdidas a causa del delito. Entrevistado al respecto, Carlos Villaseñor Franco, presidente de COPARMEX Jalisco, refirió que una encuesta realizada al interior del organismo empresarial con resultados al primer semestre de este año reveló que el gasto en medidas de protección ya ronda los 40 mil pesos por negocio en promedio, sin contar las pérdidas a causa del delito.

"Las afectaciones principales son robo a mercancía, dinero y ahora también el hackeo de información. El 54.4 por ciento de empresas han sido víctimas de algún delito y, de ese porcentaje, 9.4 por ciento de extorsión vía telefónica o con robo de información", señaló. Además, este mes se han dado dos balaceras cerca de centros comerciales y una en un restaurante en la ciudad.

De acuerdo con la ENVE 2022 del INEGI, de los 124 mil 113 negocios de Jalisco que gastaron en medidas de protección el año pasado, el 71 por ciento lo hizo al cambiar o colocar cerraduras o candados; un 45 por ciento, al instalar alarma y/o videocámaras de vigilancia; un 26 por ciento al cambiar puertas o ventanas; un 22 por ciento, al colocar rejas o bardas; un 7 por ciento, al contratar un seguro; un 6 por ciento, al instalar dispositivos de localización GPS, y un 6 por ciento, en caja o cuarto de seguridad.

A nivel nacional, el costo de la inseguridad para los negocios fue de 120 mil 241 MDP -Jalisco representó el 6 por ciento-, de los cuales 69 mil 900 MDP -el 58 por ciento- fueron por gastos en medidas de protección y 50 mil 340 MDP -el 42 por ciento- en pérdidas por el delito.

Desde hace cinco años, Larisa es encargada de una tienda de telefonía móvil en ciudad Guzmán, Jalisco, donde ha sido víctima de robo. Por ello, ha gastado más de 45 mil pesos

en medidas de seguridad, como cámaras, caja de seguridad y alarma, además del seguro. De su tienda se robaron varios celulares que exhibía en la vitrina, lo cual no advirtió hasta unas horas después.

"Los ladrones son demasiado habilidosos para abrir cualquier tipo de chapa. La abrieron en unos segundos y ni siquiera lo notaron los tres ejecutivos que estaban de turno", compartió. De acuerdo con el "Monitor de Seguridad" de COPARMEX, las afectaciones a negocios significan 116 mil millones de pesos a nivel nacional y la inversión en seguridad 4 mil 225 MDP.

"El 50 por ciento gasta en poner seguridad en cámaras, guardias, rastreo, escoltas para transportes, alarmas; las microempresas también en rejas, puertas y varias chapas", informó Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Mora, Y. (31 de octubre de 2022). Cuesta inseguridad 7 mil mdp a negocios. Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.mural.com.mx/impuesto-criminal-cuesta-inseguridad-7-mil-mdp-a-negocios/ar2495709>

EMPRESAS PRODUCTORAS NO CUMPLEN CON LA NORMA AMBIENTAL DEL USO DE PLÁSTICOS DESECHABLES

Solamente cinco empresas en Jalisco cumplen con la norma ambiental del uso de plásticos desechables con materiales reutilizados o biodegradables, a cuatro años de su entrada en vigor. De los 286 productores de bolsas, popotes y embalajes del estado, apenas el 1.7 por ciento están certificadas con base en los lineamientos de Norma Estatal Ambiental 010-2019-Semadet sobre plásticos de un solo uso.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial informó que las cinco empresas que sí cumplen son: Yuka Partners, Polietilenos de Arandas, Industrializadora de Plásticos Risco, Winsnes de México y Bolsas de los Altos. De acuerdo con la NAE, para el primer año posterior a la entrada en vigor, los fabricantes de bolsas tendrían que haber incorporado 20 por ciento de materiales reciclados en sus productos nuevos.

Para el segundo y tercer año el porcentaje debía ser del 30 por ciento. Y del cuarto año en adelante, incluir 40 por ciento de materiales reciclados. En cuanto a los popotes, la norma establece que deben ser elaborados con materiales compostables, como hueso de aguacate, que permitan se reincorpore al suelo sin contaminar.

Debido a la pandemia por COVID-19 en 2020, SEMADET aplazó los términos de la NAE un año debido a la alta demanda de plásticos y desechables, pero en 2021 volvió a entrar en vigencia. La SEMADET responsabilizó a los 125 municipios tanto de la vigilancia como de sancionar a quien incumpla.

"(Los Ayuntamientos) deben realizar las adecuaciones pertinentes en sus reglamentos municipales para establecer los procedimientos de inspección y vigilancia, así como las sanciones económicas y administrativas correspondientes", mencionó."

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Meléndez, V. (25 de octubre de 2022). De bolsas y popotes: una norma desechable. Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.mural.com.mx/de-bolsas-y-popotes-incumple-98-norma-ambiental/ar2492235>.

CRECE 88% DEMANDA DE CASAS "PEQUEÑAS" EN LA ZMG

Porque no alcanza para más, o por cambios en estilo de vida, la demanda de casas pequeñas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) está creciendo. Mario Romo Alarcón, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Capítulo Guadalajara, dijo que la demanda de vivienda ha crecido hasta 88 por ciento en el último año, mientras que en años anteriores la casa social o pequeña no era tan popular.

Se trata de viviendas de 30 a 50 metros cuadrados, dirigidas a personas que viven solas o familias pequeñas. "A lo mejor antes se casaban más jóvenes, entonces de tu casa familiar brincabas a una casa con tu pareja; ahora no, ahora de tu casa familiar vas a un departamento tú sólo y después ya brincas a otra propiedad ya con tu pareja. Entonces son propiedades para etapas de tu vida y no para una familia", dijo el presidente de AMPI.

Agregó que la preferencia de casas pequeñas se debe también a que las personas están adoptando un nuevo estilo de vida, donde buscan que las viviendas sean más céntricas y con amenidades que antes no se solían tener, esto a raíz de la pandemia.

De igual manera, se debe que llegan más personas extranjeras a vivir en la ZMG y buscan espacios pequeños para hacer rendir su dinero. "Antes se tenían que ir a vivir a las afueras a Tlajomulco o Tonalá, y ahora prefieren algo más pequeño, pero céntrico, donde no tengan que durar dos horas de trayecto en el transporte y tengan todo más cerca", explicó.

MURAL publicó ayer que pese a la desaceleración económica y el encarecimiento de los créditos hipotecarios nuevos, la venta de vivienda en general en la ZMG ha crecido 8 por ciento en lo que va del año.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Crece 88% demanda de 'casas mini' en ZMG. (25 de octubre de 2022). Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.mural.com.mx/crece-88-demanda-de-casas-mini-en-zmg/ar2492077>.

43% DE LAS VIVIENDAS EN VENTA DE LA ZMG SE UBICAN EN TORRES

Cuatro de cada 10 viviendas que están a la venta en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se ubican en torres, por el auge que están teniendo este formato. En esta zona actualmente están en desarrollo 310 proyectos verticales de vivienda, dijo en entrevista Mario Romo Alarcón, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Capítulo Guadalajara.

El 43 por ciento de la oferta de vivienda en la ZMG se ubica en torres, refirió. "Estos proyectos verticales se dan porque así lo está pidiendo el mercado, ya a la gente se le hace más cómodo vivir en edificios y prefiere vivir en una zona céntrica, con amenidades, tener su oficina a unas cuadras, un centro comercial, un área para perros, de home office, todas estas particularidades que están desarrollando son las que están jalando a la gente y a los inversionistas también", explicó el presidente.

Sin embargo, admitió que al tener estos edificios de vivienda varias amenidades en el mismo lugar, se encarece el mantenimiento que requieren, por ejemplo, una alberca, elevadores modernos, gimnasio o terraza, pero las personas viven más cómodas.

"Hay gente que vive muy cómoda en el departamento porque el mantenimiento no lo tienen que hacer, sino que ya está incluido en lo que pagan mes a mes, en cambio, en una casa sí necesitan de más tiempo y gastar para el mantenimiento, es cuestión de gustos, no es que uno sea mejor que el otro", expresó.

De acuerdo con la AMPI, la tendencia al alza en vivienda vertical va a continuar en los próximos años, no sólo porque es más cómodo y práctico para las personas, sino también por temas de sustentabilidad, por ejemplo, se requieren menos terrenos verdes, menos ductos de agua y cableado eléctrico y se pueden integrar equipos ecológicos, como calentadores y paneles solares.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Está en torres 43% de vivienda en venta. (27 de octubre de 2022). Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.mural.com.mx/esta-en-torres-43-de-vivienda-en-venta-en-la-zmg/ar2493556>.

UDEG NECESITA AL MENOS 501 PROFESORES MÁS PARA ATENDER EL CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA

Para atender el crecimiento de matrícula, la Universidad de Guadalajara (UdeG) requiere contratar 501 docentes más, lo que implicará un costo anual de 478 millones de pesos (MDP). Sólo en el sueldo de los nuevos profesores se necesitan 171 MDP extra al año.

Así lo indica el documento entregado por la UdeG en Casa Jalisco durante la manifestación de este martes, el cual señala que entre 2019 y 2022 la UdeG creció su matrícula 14 por ciento, lo que representó más de 40 mil nuevos estudiantes, la mayoría de nivel preparatoria.

"Son más de 40 mil butacas, más de 40 mil jóvenes que hoy están en las aulas por el compromiso que hizo el gobernador con la universidad de admitir al cien por ciento de los jóvenes de educación media superior", recordó el rector Ricardo Villanueva Lomelí.

Para dar atención al crecimiento de la matrícula, la casa de estudios requiere profesores e investigadores, pero también técnicos académicos y orientadores educativos de escuela. En total, se necesitan 501 plazas nuevas.

Los cálculos de la UdeG señalan que el costo anual de la ampliación es de 171 MDP en sueldos; sin embargo, también se requieren 307 MDP para solventar los gastos de las horas de asignatura extra.

Además de la falta de profesores, la casa de estudios prevé la necesidad de contratar personal administrativo una vez que entren en marcha el Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque), en el cerro del Cuatro, y la nueva Preparatoria de Tonalá. Para estos dos planteles, ambos en construcción, la UdeG pide 161 MDP más para el personal entrante.

Otro de los rubros para el que la UdeG pide aumentos es el de los estímulos docentes, pues 2 mil 960 profesores padecen una baja de ingresos directos a partir de este año ante los recortes federales al presupuesto.

"Ya le está pegando al salario de nuestros trabajadores. En años anteriores, desde 2019, la Universidad ha podido poner el dinero para cubrir el déficit, (pero) este año ya nos fue imposible", reconoció el rector. De acuerdo con el documento entregado al gobierno estatal para exponer las necesidades del presupuesto de 2023, la UdeG pide la recuperación de 161 MDP para cubrir el programa de estímulos.

Finalmente, la UdeG señala haber perdido un estimado de 849 MDP durante los últimos cuatro años a causa de la inflación. En suma, la Universidad pide un aumento total de mil

616 MDP en sus recursos ordinarios para 2023, alrededor del 12 por ciento de incremento respecto del presupuesto 2022.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Toral, J. (20 de octubre de 2022). Universidad de Guadalajara necesita 501 profesores más. El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=188949.

II. PRODUCCIÓN

JALISCO ES SÉPTIMO A NIVEL NACIONAL EN CRECIMIENTO ECONÓMICO DURANTE SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO

Durante el segundo trimestre del año, Jalisco se ubicó como la séptima economía del país con mayor dinamismo económico. En abril-junio de este año, la actividad económica de la entidad creció 5.6 por ciento respecto al mismo periodo de 2021, después de Tabasco, que se expandió 13.5 por ciento; Hidalgo, con 9.6; Morelos, con 9.3; Quintana Roo, con 7.3; Chihuahua, con 5.8, y Querétaro, con 5.7 por ciento, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), del INEGI.

Si se le compara con el trimestre inmediato anterior, es decir, enero-marzo, la actividad económica de Jalisco creció 2.6 por ciento en abril-junio, con lo que se ubica en el quinto lugar nacional, después de Nayarit que se expandió 11 por ciento; Tabasco, con 3.8; Guerrero, con 3.5, y Chiapas, con 2.8 por ciento.

La actividad económica de Jalisco creció gracias al comercio que se expandió 7.6 por ciento en abril-junio respecto a enero-marzo de este año, de acuerdo con el Índice de Volumen Físico del ITAE; eso hizo que el índice de las actividades terciarias en general -comercio, servicios y turismo- creciera 7.5 por ciento en el periodo referido.

También creció la industria manufacturera, con un 3 por ciento en abril-junio respecto a enero-marzo de este año, lo que impulsó el índice en las actividades secundarias -industria manufacturera, construcción, minería y suministro de electricidad, gas y agua- al crecer 1.6 por ciento. En contraste, hubo una contracción en las actividades primarias -agricultura, ganadería y pesca- del 4 por ciento en abril-junio respecto a enero-marzo de este año.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECI) del Gobierno de Jalisco señaló en un comunicado que la entidad tuvo mayor crecimiento en general respecto a las economías más importantes del País, como Nuevo León, que en abril-junio de este año se expandió 0.7

por ciento respecto al mismo periodo del año pasado; el Estado de México, con 0.5, y la Ciudad de México, que decreció 2 por ciento, de acuerdo con los datos del INEGI.

"Esto refleja que la actividad empresarial de nuestro estado sigue mostrando dinamismo y que los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, confían en nuestra entidad por la gran capacidad que tiene para generar negocios", indicó Roberto Arechederra Pacheco, titular de SEDECO.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Garza, Ó.L. (31 de octubre de 2022). Es Jalisco séptimo en el crecimiento. Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.reforma.com/es-jalisco-septimo-en-el-crecimiento/ar2495706>.

ALCANZA JALISCO SU NIVEL MÁXIMO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA HISTÓRICA

La actividad económica de Jalisco durante el segundo trimestre del año alcanzó el máximo nivel registrado históricamente, según el último informe del Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Durante el segundo trimestre de 2022, Jalisco registró un puntaje de 122.9, cifra que supera los niveles previos a la pandemia y que se coloca como el nivel máximo de actividad económica. La entidad también aparece como la que más aporta al crecimiento económico del país en comercio, servicios, manufactura e industria, sin considerar la actividad petrolera.

"Esto refleja que la actividad empresarial de nuestro estado sigue mostrando dinamismo y que los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, confían en nuestra entidad por la gran capacidad que tiene para generar negocios, por la facilidad que da el gobierno para poderse acercar y ayudarles para que con un acompañamiento adecuado puedan establecer sus negocios y también crearlos dentro de Jalisco", consideró el secretario de desarrollo económico, Roberto Arechederra Pacheco.

Las cifras económicas de Jalisco durante el periodo representan un crecimiento de 2.6 por ciento respecto al primer trimestre del año y 5.6 por ciento de aumento respecto al mismo trimestre de 2021. En el ramo industrial y manufactura, Jalisco fue el estado que más contribuyó al crecimiento nacional, si se excluye la minería petrolera. En el sector comercio y servicios Jalisco es la entidad que registra la mayor contribución nacional.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Toral, J. (31 de octubre de 2022). Alcanza Jalisco su nivel máximo de actividad económica. El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=189356.

JALISCO ES EL TERCER ESTADO A NIVEL NACIONAL QUE MÁS APORTA A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Pese a la inflación y los estragos de la crisis sanitaria por COVID-19, Jalisco es el tercer estado que más aporta a la industria de la construcción. En la asamblea anual de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Jalisco, realizada ayer, el presidente del organismo, Carlos del Río Madrigal, destacó que de enero a agosto se generaron casi 9 mil nuevos empleos formales en el sector en la entidad.

Sin embargo, reconoció que el encarecimiento acelerado que han tenido los materiales para la construcción aún es un desafío para los empresarios del ramo en todo el país, ya que la inflación es más alta para ellos que para la mayoría de los sectores económicos y que las familias.

Del Río Madrigal detalló que la inflación oficial anual en el precio de los materiales de la construcción es de 11.73 por ciento. Sin embargo, algunos insumos en específico han tenido incrementos de entre 20 y hasta 30 por ciento. "El tema de nuestra reunión plenaria este año es 'Construyendo hoy para el futuro'; nuestro futuro depende de la capacidad que tengamos hoy de habilitar el territorio para el desarrollo", señaló el presidente en su discurso.

Por su parte, el tesorero nacional de la CMIC, Benjamín Cárdenas Chávez, dijo que Jalisco aporta el 7 por ciento del PIB nacional de la construcción, mientras que el sector en la entidad tuvo en 2021 una recuperación de 8.1 por ciento tras la pandemia, y de 26.3 por ciento entre enero y julio de este año.

35 MIL MDP EN OBRA

En su discurso, el Gobernador Enrique Alfaro reconoció la labor de Del Río Madrigal al frente de la CMIC, de quien, dijo, hizo un papel muy digno y el sector logró salir adelante en la pandemia. Refirió que el presidente de CMIC en Jalisco le ha dicho de su preocupación por lo que viene para la industria, pero en respuesta, el Mandatario adelantó que viene más obra pública.

"Tenemos prevista una inversión de 35 millones de pesos (en obra pública en Jalisco para 2023), así que trabajo va a haber, y mucho", señaló el mandatario. Y recordó que en lo que va de su gobierno se han invertido 70 mil millones de pesos en obra pública.

"Hemos podido demostrar que en Jalisco, el Gobierno y los empresarios compartimos propósitos. Aquí no hay lugar para la confrontación, sino para el diálogo constructivo, debate de las ideas y cooperación comprometida por el bien de Jalisco", expresó.

En el presupuesto del 2023 para obras, 2 mil 800 millones de pesos serán para arreglar escuelas, adelantó. En el evento hubo alrededor de 500 asistentes, de acuerdo con los organizadores.

BUENOS CIMIENTOS

La industria de la construcción en Jalisco ha salido avante de los estragos que causó al sector la pandemia de COVID-19.

- 9,000 empresas de la construcción hay en el país.

- 100 empresas de la construcción hay en Jalisco.
- 7% del PIB de la construcción nacional aporta Jalisco.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Construcción en Jalisco muestra recuperación. (28 de octubre de 2022). Mural (Edición en línea). Edición impresa, p. 13-A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL AVANZA 5.7% EN AGOSTO

La actividad económica mexicana avanzó un 5.7 por ciento interanual en agosto pasado empujada en particular por los servicios, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El INEGI indicó en un comunicado que este aumento en términos reales del indicador global de la actividad económica (IGAE) es resultado de los aumentos anuales del sector terciario (6.6 por ciento), del sector agrícola (4.4 por ciento) y de las actividades secundarias (3.9 por ciento).

Asimismo, según cifras desestacionalizadas, sin factores coyunturales y de calendario, el IGAE tuvo un incremento mensual de uno por ciento, lo que implica su segundo avance mensual consecutivo.

Frente al mes anterior, el sector primario se elevó 3.6 por ciento y el terciario creció 1.2 por ciento, mientras que las actividades secundarias se mantuvieron sin cambio (0 por ciento). El IGAE es un indicador preliminar de distintos sectores que muestra la tendencia o dirección que la economía mexicana tendrá en el corto plazo.

El dato de este martes se publica una semana antes de que el INEGI revele la estimación oportuna del crecimiento del producto interior bruto (PIB) de México en el tercer trimestre. El PIB de México avanzó 0.9 por ciento trimestral y un 2 por ciento interanual en el segundo trimestre, con lo que acumula un crecimiento de 1.9 por ciento en la primera mitad de 2022.

El país tuvo en 2021 un crecimiento anual de 4.8 por ciento apoyado por el crecimiento del sector industrial (6.5 por ciento), el de servicios (4.1 por ciento) y el agrícola (2.9 por ciento), un aumento menor a las expectativas gubernamentales de un alza de 6 por ciento.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Actividad económica avanza 5.7% en agosto. (26 de octubre de 2022). El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=189166.

III. INVERSIONES

TONALÁ TENDRÁ UN NUEVO PARQUE INDUSTRIAL QUE ALBERGARÁ A 60 EMPRESAS

El municipio de Tonalá tendrá un nuevo parque industrial que implicará una inversión privada de 350 millones de pesos (MDP), y ya terminado se prevé que aloje a 60 empresas, que generarán 400 empleos en total. Se trata del parque industrial El Cortijo I, el primero de la empresa Elite Last Mile ubicado en Tonalá y que se sumará al resto de proyectos alrededor de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Ayer se colocó la primera piedra del parque industrial El Cortijo I, que estará ubicado en sobre Periférico Oriente, al cruce con Camino Al Vado, cerca de la Autopista a Zapotlanejo. Luis Montes de Oca, director general de Elite, indicó en entrevista que este parque industrial tendrá una superficie de 70 mil metros cuadrados. "Seguimos operando de la mano con la Iniciativa Privada y autoridades para el desarrollo y el impulso de la economía en el estado de Jalisco", dijo el directivo.

El nuevo parque industrial albergará a 60 nuevas empresas del sector logístico, farmacéutico, ensamblado y manufactura, las cuales generarán 400 nuevos empleos en total. Montes de Oca estimó que el proyecto estará concluido en un máximo de 10 meses, como lo han hecho con el resto de parque industriales de la empresa. El Cortijo I se sumará a los nueve parques industriales que la empresa ya tiene alrededor de la ZMG, de los cuales tres se ubican en Zapopan, tres más en Tlaquepaque y otros tres en Tlajomulco.

Montes de Oca señaló que a principios del próximo año estarán inaugurando dos parques más, uno es el parque Aeropuerto, en Tlajomulco, y otro en Tlaquepaque, proyectos que contribuirán a la llegada de más empresas.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Llegarán a Tonalá 60 empresas más. (19 de octubre de 2022). Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.mural.com.mx/llegaran-a-tonala-60-empresas-mas/ar2488849>.

IV. SECTOR PÚBLICO

GRUPO CAABSA FUE LA MÁS BENEFICIADA POR EL GOBIERNO ESTATAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

Caabsa Constructora, SA de CV, hermana de Caabsa Eagle y empresa que forma parte del consorcio Grupo Caabsa, fue la más beneficiada de la megadeuda de 6 mil 200 millones de pesos (MDP) contratada en 2020 por el gobierno del estado a raíz de la pandemia de COVID-19.

Según la base de datos de la megadeuda, la compañía recibió 217 millones 220 mil 488.49 pesos por un contrato para rehabilitar o construir unidades deportivas en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En un inicio el contrato tenía un valor de 306 millones 292 mil 501.70 pesos e incluía nueve acciones en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, y, aunque no forma parte del AMG, Tala.

Originalmente, el compromiso no se pagaría con recursos del crédito de 6 mil 200 MDP, pero una vez que llegó la pandemia, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) realizó un convenio modificatorio que permitió utilizar dinero del financiamiento para pagar el contrato, pero con dos obras menos correspondientes a Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlaquepaque. Aunque tuvo una reducción y quedó en poco más de 217 MDP, aun así fue el más oneroso.

Pese a los señalamientos al servicio que presta en la ciudad Caabsa Eagle, encargada de la recolección de basura en Guadalajara, Tlajomulco, Tonalá y El Salto, el consorcio Grupo Caabsa recibió el contrato en 2020.

El coordinador del Comité de Vigilancia de la deuda, Augusto Chacón Benavides, precisó ayer durante la presentación del tercer informe del organismo que será la Contraloría del estado la que tome la iniciativa, si así lo considera, de investigar el proceso de adjudicación

del contrato. La instancia que encabeza no detectó anomalías o irregularidades al no fiscalizarlo.

“Lo que veíamos era el fallo, quién había ganado, quién había concursado, quién había firmado y cuánto valía la obra y de ahí seguimos (...) Nosotros no entramos a analizar el porqué. Exponemos quiénes se quedaron con esas obras (...) (pero) lo que nosotros hicimos no exime al trabajo del ITEI ni de la Contraloría, ni de los órganos de control de los municipios. Ellos lo tienen que hacer, nosotros no revisamos facturas, no hicimos un trabajo de auditoría contable, (pero) por supuesto que se tiene que hacer”, dijo.

Fue en abril de 2020 cuando Caabsa compitió contra siete empresas o asociaciones más para ganar el contrato referido, el cual tenía como tope 317 MDP. Al final, tras desechar dos propuestas por no cumplir con la documentación y dos más por considerar que no tenían la solvencia para los gastos de la obra, Caabsa quedó como la opción más barata al presentar una propuesta de 306 MDP; sin embargo, aceptó no ser solvente para la compra de materiales.

En el fallo se especifica que el precio de mercado para los materiales estaba estimado en 98 MDP, mientras que Caabsa precisó que sólo destinaría 92 MDP. Como preveía una utilidad de 16 MDP, la SIOP avaló su propuesta al considerar que con parte de ésta podría subsanar el faltante.

Además de Caabsa, cuatro empresas se llevaron contratos de montos altos a partir de la megadeuda. SB Ingenieros Civiles obtuvo 85.4 MDP a través de tres contratos; Construcciones Paloza, 83.12 MDP en seis; Vise, 81.54 MDP en tres, y Proyejal, 77.27 MDP en tres.

Aunque algunas de las compañías tienen sus sedes principales fuera del estado, entre ellas Caabsa y Vise, el titular de la SIOP, David Zamora Bueno, afirmó que ya cuentan con oficinas en el estado, por lo que se les considera jaliscienses.

BENEFICIAN MÁS A LA CIUDAD

Aunque uno de los objetivos del crédito era promover la inversión en las distintas regiones del estado, la mayor cantidad del recurso se quedó en la ciudad. Según información publicada por NTR en marzo, basada en el corte final del megacrédito entregado vía transparencia por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el proyecto de MiMacroPeriférico se llevó 924 millones de pesos (MDP), es decir, 15 por ciento del total de la deuda.

Aunado a lo anterior, el último informe del Comité de Vigilancia del crédito reveló que, según las contrataciones directas hechas por las secretarías del estado, 748 MDP del crédito se usaron en Guadalajara. La cifra es la más alta ejercida en un municipio. Le sigue Zapopan con 725 MDP y luego Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco con montos de entre 235 y 146 MDP. Amatitán, Atemajac de Brizuela y Tuxcacuesco, todos fuera de la ciudad, no recibieron un solo peso del crédito.

El comité justificó el ejercicio de los recursos con la afirmación de que en la ciudad se concentra la mayor cantidad de la población y a la vez señaló que a los tres municipios sin recursos llegó dinero de otras bolsas. En total, el crédito sirvió para financiar 543 contratos y 164 convenios con la Universidad de Guadalajara (UdeG) y municipios.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Rodríguez, L. (21 de octubre de 2022). Deuda Covid, para apapachar a Caabsa. El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=189004.

GOBIERNO ESTATAL EJERCERÁ 5 MIL MDP MÁS DE LO PROYECTADO DURANTE 2022

El gobierno de Jalisco dispondrá este año de al menos 4 mil 812 millones de pesos (MDP) más del gasto presupuestado. De acuerdo con lo publicado en el portal de transparencia de la administración estatal, se proyecta cerrar 2022 con una asignación de 142 mil 98 millones

MDP, cuando en el presupuesto estatal de egresos vigente sólo se consideró una disposición de 137 mil 286 millones de pesos.

Según lo reportado, el rubro de desarrollo social es el que mayor crecimiento tuvo con 2 mil 249 MDP más de lo programado, las partidas que más aumentaron sus fondos fueron inversión pública, servicios generales, materiales y suministros.

Otro apartado con mayores recursos de los contemplados originalmente es el de desarrollo sostenible del territorio al que se destinan 33 mil 207 MDP, mil 450 más de lo programado en el presupuesto estatal vigente. Los fondos se dirigieron a inversión pública y a transferencias, subsidios y subvenciones.

Al pago de la deuda pública estatal se han destinado mil 862 MDP, de los cuales mil 504 millones corresponden a cubrir intereses y sólo 223 millones a la amortización de la deuda. En lo que resta del año aún se erogarán 398.8 millones más por este concepto.

Respecto a inversión pública estatal se proyecta cerrar el año con 10 mil 397 MDP ejercidos, el área a donde más recursos se han enfocado es la conservación y construcción de carreteras con poco más de 6 mil millones, le siguen obras para telecomunicaciones, edificaciones para el servicio médico y edificaciones educativas.

El reporte transparentado no detalla cuántos de los recursos proceden de ingresos propios, fondos federales o de la deuda pública. La información publicada corresponde a las modificaciones presupuestales realizadas hasta el último día de agosto pasado.

En el año 2021, el gobierno de Jalisco tuvo presupuesto aprobado de 124 mil 280 MDP y terminó ejerciendo 130 mil 215 millones.

Así se detalla el aumento de recursos estatales en comparación con lo presupuestado.

| | Presupuesto 2022 | Asignación modificada | Aumento |
|---|------------------------|------------------------|----------------------|
| Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho | 15,930,188,325 | 16,182,755,236 | 252,566,911 |
| Desarrollo Social | 72,322,293,845 | 74,572,206,870 | 2,249,913,025 |
| Desarrollo y crecimiento económico | 3,169,736,698 | 3,545,906,522 | 376,169,824 |
| Desarrollo sostenible del territorio | 13,140,101,530 | 14,590,282,252 | 1,450,180,722 |
| Gobierno efectivo e integridad pública | 32,724,186,489 | 33,207,492,704 | 483,306,215 |
| Total | 137,286,506,887 | 142,098,643,584 | 4,812,136,697 |

Fuente: Rivas Uribe (24 de octubre de 2022). Gobierno estatal ejercerá 5 mil MDP más de los proyectado.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Rivas Uribe, R. (24 de octubre de 2022). Gobierno estatal ejercerá 5 mil MDP más de lo proyectado. El Informador (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Presupuesto-Jalisco-Gobierno-estatal-ejercera-5-mil-MDP-mas-de-lo-proyectado-20221024-0122.html>.

GOBERNADOR DE JALISCO PROMETE INVERSIÓN DE 35 MIL MDP EN INFRAESTRUCTURA PARA 2023

Aún sin enviar la propuesta de presupuesto de egresos del 2023 al Congreso, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, ante los empresarios de la construcción adelantó que el próximo año se invertirán 35 mil millones de pesos (MDP) en obras de infraestructura, entre ellas la L4 del Tren Eléctrico.

Al acudir a la sesión plenaria de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el mandatario dijo que con esos recursos se buscará beneficiario al mayor número de empresas locales ya que junto con ellas se afianzará el desarrollo económico del estado ya en esta etapa parecería ser como post COVID-19, además de generar un mayor número de empleos.

“Tenemos un esquema de financiamiento que nos va a permitir aventajar y terminar las obras de infraestructura en materia de salud, por su puesto están incluidas las obras de agua y saneamiento, las obras de transporte que incluyen la Línea Cuatro del Tren. Viene una agenda muy intensa de conclusión de los proyectos, algunos ya arrancados, otros que van a arrancar en unos días más”.

Ahí adelantó que en este viernes pondrá en marcha los trabajos de infraestructura en la planta de El Ahogado, es así que todos estos Moro textos van a sumar una inversión de alrededor de 35 mil MDP que “van a ir para infraestructura del estado y que son complementarios con los recursos que los propios municipios pueden destinar a obras de carácter local, porque para la enorme mayoría de los municipios habrá un incremento importante en participaciones para el próximo año”.

Recordó que en los cuatro años que lleva de administración, la inversión total en obras de construcción de infraestructura supera los 70 mil MDP y eso ha ayudado a la reactivación económica de la entidad. Explicó que los recursos se utilizarán en acciones de abasto y saneamiento del agua, saneamiento del Río Santiago, centros de salud y hospitales, y renovación de escuelas, entre otra serie de proyectos.

“En los primeros cuatro años de mi gobierno logramos una inversión solo de recursos estatales y de gestiones con la federación de alrededor de 70 mil MDP. Me decía Carlos que aún había preocupación del sector para el próximo año por la incertidumbre del presupuesto federal, y ante esa duda reitero que nosotros cuidaremos a las pequeñas, micro y pequeñas empresas con esta inversión de los 35 mil millones de pesos”.

El presidente de la CMIC Jalisco, Carlos del Río, afirmó que gobernadores como Enrique Alfaro y gobiernos como el que encabeza, serán recordados en la historia por la dimensión y monto de inversión en obras que han mejorado la infraestructura de la ciudad y todo Jalisco en todas las áreas importantes.

“Gracias porque nadie puede construir solo, porque la industria de la construcción es mucho más que instituciones como la CMIC, lo importante es quienes trabajan en las empresas constructoras, sus trabajadores. Jalisco hoy tiene el sector constructor más fuerte del país, desde 2020, los constructores de Jalisco somos ejemplo nacional. Reconocemos Gobernador todo su trabajo, a un gobernante se le recuerda por sus obras, en este caso

gobernador, estoy seguro de que este sexenio será grabado por grandes obras”, señaló el líder de los constructores en la entidad.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Ramírez, V. (27 de octubre de 2022). Enrique Alfaro promete ante constructores inversión de 35 mil mdp en infraestructura para 2023. El Occidental (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.eloccidental.com.mx/local/el-gobernador-enrique-alfaro-promete-ante-constructores-inversion-de-35-mil-mdp-en-infraestructura-para-2023-9104410.html>.

DISCRIMINA LA 4T A CAMPESINOS DE JALISCO

Al menos 18 mil productores agrícolas de Jalisco han sido excluidos por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador de los beneficios de programas sociales como la entrega de fertilizantes, apoyos para la comercialización, maquinaria y asesoría tecnológica.

Los apoyos del programa Fertilizantes para el Bienestar deberían ser entregados a productores de pequeña escala del país desde el 2019, a fin de contribuir a la producción de alimentos como maíz, frijol y arroz.

Sin embargo, actores involucrados en el tema señalan que el programa no cumple con su objetivo porque no llega a todos los productores de alimentos. Además, es utilizado con fines electoreros.

"Es un programa que no atiende a la productividad, es electorero, va dirigido solamente a algunas entidades federativas (la mayoría gobernadas por Morena), no a los estados que producen los alimentos que comemos los mexicanos como es Jalisco", señaló Absalón García Ochoa, secretario técnico del Comité Nacional del Sistema Producto-Maíz.

De acuerdo con registros, hasta el 8 de septiembre, los apoyos de Fertilizantes para el Bienestar se limitaban a nueve estados: Chiapas, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas. Todas las entidades, salvo Durango, son encabezadas por Morena o alguna alianza que lideró ese partido.

En un dictamen emitido el 5 de octubre del 2021, la ASF resolvió que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural no acreditó la aplicación del presupuesto original del programa para el ejercicio 2020.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

De Anda, F. (31 de octubre de 2022). Discrimina la 4T a campesinos de Jalisco. Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.mural.com.mx/discrimina-la-4t-a-campesinos-de-jalisco/ar2495770>.

APORTAN EMPRESAS SOLO 72 MDP A PLAN JALISCO COVID-19 FONDO SOLIDARIO

Una de las justificaciones del gobernador Enrique Alfaro Ramírez para la contratación del crédito de 6 mil 200 millones de pesos (MDP) fue que las empresas beneficiadas aportarían dinero a una bolsa llamada Plan Jalisco COVID-19 Fondo Solidario. Aunque recibió 72 MDP, la expectativa que se tenía para él no se cumplió.

Según su objetivo original, el fondo recibiría el 2 por ciento del valor de cada contrato otorgado a partir del megacrédito. Ese dinero se utilizaría en programas para la reactivación económica de sectores distintos al de la construcción, que fue el beneficiado directo del también llamado crédito COVID-19.

Sin embargo, el fondo se quedó corto debido a que no todas las empresas decidieron colaborar y ninguna aportó el 2 por ciento referido. Aunque las aportaciones serían voluntarias, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó el 27 de mayo de 2020 que había disposición entre los empresarios para hacerlas.

El ejercicio del crédito COVID-19 tuvo tres ejes: recursos entregados a empresas mediante contratos, recursos entregados a municipios mediante convenios y recursos entregados a municipios específicamente para reactivar su economía a partir de la contratación de mano de obra local, pero sólo a partir de los dos primeros se entregaron aportaciones al Fondo Solidario.

En total, el fondo recibió mil 766 aportaciones de empresas y municipios que recibieron recursos para ejecutar obra pública. En total, 72 millones 282 mil 697.85 pesos llegaron a la bolsa; sin embargo, 92 millones 328 mil 572 pesos pudieron reunirse si todas las empresas y municipios hubieran aportado el 2 por ciento referido. La cantidad reunida representa 78.29 por ciento de la expectativa.

Al respecto, el coordinador del Comité de Vigilancia de la deuda, Augusto Chacón Benavides, reconoció en el tercer informe revelado ayer que la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) no les entregó información para verificar las aportaciones, por lo que el rubro fue omitido en la rendición de cuentas.

NO APORTARON

Vía transparencia, la SHP entregó, después de cuatro negativas, la base de datos de las aportaciones al Fondo Solidario. En ella se especifica que al menos 292 empresas, consorcios o asociaciones obtuvieron contratos financiados con el crédito COVID-19. De ellas, 19 no aportaron recursos a la bolsa.

Éstas últimas concretaron 21 contratos financiados con el crédito COVID-19 que sumaron 164 millones 590 mil 407.11 pesos, por lo que pudieron aportar, al menos, 3 millones 291 mil 808.14 pesos al Fondo Solidario. De las 273 empresas que sí aportaron al fondo, ninguna dio el 2 por ciento establecido.

Para ejemplo Caabsa Constructora. La empresa obtuvo el contrato más oneroso, de 217 millones 220 mil 488.49 pesos, pero sólo aportó 3 millones 744 mil 974.22 pesos a la bolsa.

HACEN PERIBÚS Y NO APORTAN

Entre las empresas que no aportaron recursos al Fondo Solidario se encuentran varias de las que construyeron las estaciones de MiMacroPeriférico. Una de ellas es 2MH Constructores, que construyó la estación 8 de Julio; Constructora GOMS, encargada de la

estación ITESO; Inmobiliaria Bochum, responsable de la estación Pino Suárez; Constructora TGV, contratada para la estación Tuzanía, y otras.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Rodríguez, L. (21 de octubre de 2022). Aportan sólo 72 millones de pesos al Fondo Solidario. El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=189003.

COPARMEX CRITICA PAQUETE ECONÓMICO 2023 Y REFORMA ELECTORAL

El Paquete Económico 2023 cuenta con al menos tres variables que no son realistas y sí contempla un aumento en la deuda pública, lamentó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), José Medina Mora. El primero de los puntos que señaló es el crecimiento de la economía, pues el gobierno federal estima que será del 3 por ciento, mientras que los expertos afirman que será del 1.2 a 2.4 por ciento.

“La producción de barriles de petróleo (dicen que) un millón 875 mil barriles diarios, cuando sabemos que el promedio en lo que va del año es de un millón 625 mil barriles diarios; por otro lado la inflación, el mismo Banco de México sabe que irá bajando pero lentamente, y el supuesto de lo que envía la Secretaría de Hacienda y que ya ha sido aprobado en el Congreso, habla de inflaciones mucho más bajas”.

En entrevista para Informativo NTR, con Guillermo Ortega Ruiz, el líder empresarial también lamentó que en lugar de fortalecer a los sectores de salud, educación y seguridad, los aumentos sean para los megaproyectos del gobierno federal y programas sociales.

Respecto a la reforma en materia electoral que se discutirá en la Cámara de Diputados, Medina Mora dijo que todas las leyes son perfectibles, pero en este caso la propuesta planteada es regresiva.

“La postura de Coparmex ha sido muy clara: cuando algo funciona no es momento de cambiarlo. La ley electoral vigente y el INE funcionan y la mejor prueba que tenemos son las elecciones intermedias donde tuvimos elecciones (...) en medio de una pandemia”.

Señaló que en 2021 el INE demostró que sabe organizar elecciones y capacitar ciudadanos, por lo que en este momento no es una prioridad cambiar la ley electoral.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Coparmex critica Paquete Económico 2023 y reforma electoral. (27 de octubre de 2022). El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=189263.

V. MERCADO LABORAL

TASA DE DESOCUPACIÓN EN JALISCO SE UBICÓ EN 2.4% DURANTE SEPTIEMBRE

De acuerdo con las cifras reportadas por el INEGI, la tasa de desocupación en Jalisco en septiembre de 2022 se ubicó en 2.48%, tasa menor a la observada en el mes anterior de 2.63%, y también menor a la del mismo mes del año anterior de 3.13%. La cifra de 2022 es la más baja para un septiembre desde 2006.

La tasa de desocupación de Jalisco de 2.48% es inferior a la registrada a nivel nacional de 3.34%. Ignacio Román, catedrático del ITESO, explicó que el bajo porcentaje de la tasa de desocupación significa que son pocas las personas que no tienen empleo. Sin embargo aclaró que el reto es mejorar la calidad de los empleos generados.

“El gran problema del empleo no solo en Guadalajara o Jalisco sino en todo México no es la desocupación sino la precariedad del trabajo, en otras palabras estamos diciendo que los problemas fundamentales están asociados a informalidad, a subempleo es decir gente que trabaja jornada más cortas de las que quisiera estar trabajando tenemos también muchos casos de empleos sin seguridad social, empleos con alto riesgo, mucha vulnerabilidad”, afirmó.

Ignacio Román estimó que para el cierre del año habrá una recuperación significativa en términos de empleo formal. “Cada año es lo mismo, el momento en que tenemos mayor demanda de trabajo formal es en la preparación en las ventas decembrinas, la fabricación de los artículos y los servicios para diciembre y luego el periodo de pagos de aguinaldos y bonos de fin de año implica una mayor cantidad de dinero circulando implica también mayores posibilidades de vender y por lo tanto de generación de empleos”, añadió.

El indicador para Jalisco es inferior a la de otras entidades federativas como Tabasco (5.59%) que ocupa el primer lugar con la tasa más alta del país, Ciudad de México (5.32%) y Coahuila (4.91%). Jalisco se ubicó en novena posición a nivel nacional de tasas de desocupación más

bajas. Los estados con menor tasa de desocupación fueron Oaxaca (1.32%), Colima (1.39%) y Guerrero (1.73%).

Jalisco tuvo una disminución en la tasa de desocupación en septiembre de 2022 con respecto al mes inmediato anterior de -0.15 puntos porcentuales. A nivel nacional, la tasa de desocupación reportó una disminución mensual de -0.20 puntos porcentuales. Las entidades que presentaron mayores aumentos en la tasa de desocupación fueron Tabasco (2.26 puntos porcentuales), Nayarit (1.99 puntos) y Coahuila (1.35 puntos), mientras que las entidades que tuvieron una mayor disminución en la tasa de desocupación fueron Colima (-2.07 puntos porcentuales), Querétaro (-1.50 puntos), Guanajuato (-1.32 puntos porcentuales).

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Velazco, J. (31 de octubre de 2022). Cierra Jalisco en lugar 24 en tasa de desocupación. El Informador (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Empleo-Jalisco-Cierra-Jalisco-en-lugar-24-en-tasa-de-desocupacion-20221030-0060.html>.

PREVEN INCREMENTO DE 3% EN EL COSTO DE LA NÓMINA SI AUMENTA EL DÍA DE VACACIONES DE LOS TRABAJADORES

La iniciativa para incrementar el periodo de vacaciones de seis a 12 días el primer año laboral, elevaría el costo de la nómina de las empresas en 3 por ciento, aseguró Ricardo Barbosa, presidente de la comisión laboral de COPARMEX. "Se habla de que la reforma de las vacaciones aumentaría un 3 por ciento de la nómina anualizada de las fuentes de trabajo, porque suben las vacaciones, sube la prima vacacional, la integración del salario y las cuotas de seguridad social", explicó.

Barbosa dijo que este incremento es un promedio, ya que el impacto dependerá de las características de las empresas. Puede ser un establecimiento con pocos trabajadores y altamente productiva, a la cual le afectará menos, o una compañía mediana con muchos trabajadores, la cual se vería más comprometida, ejemplificó.

La reforma no toca la prima vacacional (que es el 25 por ciento del sueldo correspondiente a los días de vacaciones), lo que haría es elevar la base bajo la cual se calcula dicha prestación. Barbosa subrayó que COPARMEX está en favor de la reforma, pero busca que esta sea gradual.

"Esto les pesa a las empresas, son momentos complicados por el tema de la inflación, el tema post-COVID, el tema de la interrupción de canales de suministro por la crisis entre China y Estados Unidos. Pero creo que hay que realizar el esfuerzo", afirmó. La reforma para aumentar el periodo de vacaciones entraría en vigor hasta 2023 y sería válida tanto para contratos vigentes como nuevos.

COPARMEX fue acusada de cabildear en el Senado para que se retrasara la discusión de la iniciativa el Pleno, lo que Barbosa aseguró que no pasó.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Gascón, V. (28 de octubre de 2022). Crecería 3% por vacaciones el costo de la nómina.- IP. Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.reforma.com/crecera-el-costo-laboral-de-las-empresas/ar2493602>.

BAJOS SALARIOS IMPULSAN ROTACIÓN DE PERSONAL EN EL ESTADO

Las empresas en Jalisco batallan para ocupar sus empleos vacantes, en algunos casos por alta rotación de personal, y de acuerdo con especialistas, una de las razones para ello serían los bajos salarios.

En una revisión a un portal de empleo se identificó que en un lapso de 15 días se publicaron 3 mil 710 vacantes en la entidad, de las cuales mil 594 -el 43 por ciento- son de salarios de 5 mil a 10 mil pesos mensuales. Mientras que 641 vacantes, el 17 por ciento, son vacantes que ofrecen un salario de 5 mil pesos por mes. Entre estos puestos se pueden encontrar asistentes de producción, almacenistas, entre otras áreas operativas.

De acuerdo con información de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH), los cinco puestos más solicitados en México son: vendedor, donde ofrecen 8 mil

174 pesos mensuales en promedio; promotor de ventas, con un salario de 8 mil 143 pesos; ejecutivo de ventas, por 12 mil 750 pesos; cajeros, por 7 mil 365 pesos, y auxiliar administrativo, por 10 mil 360 pesos al mes.

"Existen tantas publicaciones (de vacantes) porque no se cubren y porque se cubren y hay mucha rotación, entonces a las personas a veces las contratan porque no queda de otra, pero siguen buscando (empleo) y con los costos de inducción, de capacitación de la persona, pues todo eso lo pierde la empresa", comentó Héctor Márquez Pitol, presidente de AMECH.

"Y es el tema crítico en el País, que nos falta talento en las empresas, pero no necesariamente porque no haya gente, ni gente capacitada (...) sino que los sueldos no están (competitivos), pues 14 mil 500 pesos promedio en todo el país, eso es realmente muy bajo". Además, señaló que las empresas deben considerar aumentos de salarios en su presupuesto 2023, debido a que se han visto afectados por la inflación.

Ricardo Parra, gerente regional de Ventas Occidente-Pacífico de ManpowerGroup, señaló que hay puestos en los que se piden estudios de secundaria en Guadalajara con salarios de 6 mil a 10 mil pesos mensuales. Pero los puestos de ventas pueden incrementar sus ingresos con comisiones o bonos.

MURAL publicó ayer que el 51 por ciento de los 2 millones 910 mil 770 empleados formales e informales que había en Jalisco entre abril y junio pasados, ganaban más de uno y hasta dos salarios mínimos, es decir, entre 5 mil 187 y 10 mil 372 pesos mensuales.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Los bajos sueldos impulsan rotación. (18 de octubre de 2022). Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.mural.com.mx/los-bajos-sueldos-impulsan-rotacion/ar2488202>.

DOMINAN SUELDOS DE 5 A 10 MIL PESOS MENSUALES EN EL ESTADO

Si bien Jalisco ha destacado en generación de empleos este año, en realidad la oferta se centra en puestos de trabajo con sueldos de más de uno y hasta dos salarios mínimos, es decir, de entre 5 mil 187 y 10 mil 372 pesos mensuales.

De los 2 millones 910 mil 770 empleados formales e informales que había en el estado entre abril y junio pasados, un millón 483 mil 701, el 51 por ciento del total, ganaba entre 5 mil 187 y 10 mil 372 pesos mensuales, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del INEGI.

Además, ese rango salarial es el que más crecimiento ha tenido en la entidad, pues de ser un millón 301 mil 799 los trabajadores que ganaban de 5 mil 187 a 10 mil 372 pesos mensuales en su trabajo entre enero y marzo, pasaron a 1 millón 483 mil 701 en abril-junio, 181 mil 902 personas más.

En cambio, otros rangos salariales tuvieron bajas. Los que ganan hasta un salario mínimo - hasta 5 mil 186 pesos al mes- pasaron de 649 mil 21 trabajadores entre enero y marzo, a 544 mil 886 en abril-junio, 104 mil 135 personas menos.

Quienes ganan más de 2 y hasta 3 salarios mínimos (de 10 mil 373 a 15 mil 558 pesos al mes) pasaron de 551 mil 366 en el primer trimestre del año, a 525 mil 484 en el segundo trimestre, una baja de 25 mil 882 trabajadores.

El número de trabajadores que ganan más de 3 y hasta 5 salarios mínimos (de 15 mil 559 a 25 mil 930 pesos al mes) pasaron de 139 mil 257 en el primer trimestre del año, a 114 mil 986 en el segundo trimestre, 24 mil 271 empleados menos.

Consultado sobre el tema, Israel Macías López, profesor investigador de la Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Panamericana (UP), señaló que los sueldos en Jalisco tienden más a los dos salarios mínimos o 10 mil 372 pesos mensuales, aunque reconoció que también hay oferta de un salario mínimo, que resulta insuficiente.

Entrevistado aparte, Antonio Ruiz Porras, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que las empresas tampoco están en condiciones de elevar los salarios debido a los cambios legales para regularizar la subcontratación u outsourcing, y que entraron en vigor en septiembre de 2021.

"El hecho de formalizar cuesta, entonces ha implicado que los salarios no se eleven. Esto en la práctica se ha reflejado en menores ingresos para las empresas y, por tanto, menores salarios", dijo Ruiz Porras.

Por otra parte, el rango salarial más alto tuvo un crecimiento marginal. Quienes ganan más de 5 salarios mínimos -más de 25 mil 930 pesos al mes- pasaron de 32 mil 340 en enero-marzo a 35 mil 903 en abril-junio, 3 mil 563 personas más.

A detalle

Uno de cada dos empleados en Jalisco gana entre 5 mil y los 10 mil pesos mensuales.

| Sueldo (en salarios mínimos) | Trabajadores | Participación (%) |
|------------------------------------|--------------|-------------------|
| Hasta 1 (hasta \$5,186) | 544,886 | 19 |
| Más de 1 a 2 (\$5,187 a \$10,372) | 1'483,701 | 51 |
| Más de 2 a 3 (\$10,373 a \$15,558) | 525,484 | 18 |
| Más de 3 a 5 (\$15,559 a \$25,930) | 114,986 | 4 |
| Más de 5 (más de \$25,930) | 35,903 | 1 |
| No especificado | 205,810 | 7 |
| Total | 2'910,770 | 100 |

Fuente: INEGI.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Dominan sueldos de \$5 mil a \$10 mil. (17 de octubre de 2022). Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.reforma.com/dominan-sueldos-de-5-mil-a-10-mil-en-jalisco/ar2487696>.

VI. PRECIOS

VENDEN HASTA EN 27 PESOS EL KILO DE TORTILLA EN JALISCO

Desde la semana pasada algunas tortillerías del Área Metropolitana de Guadalajara comenzaron a vender hasta en 27 pesos el kilo de tortilla. Y se prevé que suba a 28. Por ejemplo, en la tortillería Santa Mónica se informa a su clientela que desde el 10 de octubre el costo de la tortilla es de 27 pesos, mientras que la masa se vende en 23 pesos. “Es por el aumento de la materia prima. Gracias por su comprensión”, dice el anuncio colocado en el mostrador de este expendio ubicado en la Colonia Santa Tere de Guadalajara.

En otros puntos de la ciudad también se puede encontrar el kilo de tortilla a 26 pesos en promedio, pero el costo sube cuando el producto se oferta en las tiendas y las carnicerías. De acuerdo con el Servicio Nacional de Información e Integración de Mercados de la Secretaría de Economía, en enero pasado el precio promedio del kilo de tortilla en la zona metropolitana era de 16 pesos. En 10 meses subió hasta 11 pesos.

El portal de la dependencia federal también establece que en el municipio de Guadalajara, en la primera quincena de octubre de este año, el precio promedio es de 22 pesos. Hay abusos de tortillerías y la Procuraduría Federal del Consumidor está ausente para sancionar. Hasta el momento, ni la segunda etapa del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) del Gobierno federal logró bajar los precios del kilogramo de tortillas.

Incluso, según la Secretaría de Economía, en Hermosillo, Sonora, se vende en 30 pesos. “Mi preocupación principal es el aumento en el precio de la tortilla... y vamos a reforzar el plan”, aceptó el Presidente Andrés Manuel López Obrador la semana pasada.

DESCONOCEN CUÁNTO MÁS VA A SUBIR EL PRECIO DE LA TORTILLA

Aunque el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció hace unos días que había llegado a un acuerdo con algunos productores de harina de maíz para que no

incrementaran el precio del producto, en algunas tortillerías de la ciudad el precio sigue en aumento.

Dirigentes de tortilleros explicaron que el alza se ha registrado debido a que la tonelada de maíz se sigue encareciendo y, como usan más el maíz que la harina, no pueden sostener el precio. Actualmente la tonelada de maíz llega a costar hasta 11 mil pesos, mientras que el mes pasado se cotizaba en nueve mil 600 pesos.

“Ha estado subiendo y no sabemos hasta dónde vaya a subir, ese es un problema muy grave, incluso el gobierno del estado de Jalisco no ha tomado cartas en el asunto”, comunicó al respecto el presidente de Grupos Unidos de Industriales de la Masa y la Tortilla A.C., Arturo Solano Andalón.

El dirigente de los tortilleros comentó que algunas empresas comercializadores han comenzado a negar el maíz. “Se ha especulado que parte de la producción de maíz blanco que es para consumo humano se está yendo a otros países y considero que se debe asegurar primero la producción de maíz para el país y luego vender al extranjero”, añadió el líder.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en septiembre pasado la masa y harina de maíz, y la tortilla de maíz, reportaron alzas de 15.78% y 15.42%, respectivamente.

EL COSTO MÁS ALTO, EN HERMOSILLO

Según datos del Servicio Nacional de Información e Integración de Mercados de la Secretaría de Economía (SNIIM), el precio más alto de la tortilla en el país se registra en Hermosillo, Sonora, donde se vende en 30 pesos el kilo, con corte hasta la primera quincena de octubre.

Después está Acapulco, Guerrero, donde el kilo de tortilla se comercializa a 29 pesos el kilo, y Mexicali con un registro de 27 pesos por kilo. En contraste, en la zona metropolitana de

Puebla se registró el precio más bajo al venderse en 15 pesos, seguido de 16 pesos en Tlaxcala, y en Durango se reportó en 17 pesos cada kilo, en promedio.

AFIRMAN QUE LA PROFECO VIGILA ABUSOS

El gobierno de la cuarta transformación vigila, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), que no haya abusos en los precios de la canasta básica y controla la inflación a través del subsidio a los combustibles y el impulso a la autosuficiencia alimentaria en el país. “Si no hubiésemos tomado la decisión de subsidiar la gasolina y el diésel (...) tendríamos la inflación en 14% y le hubiese pegado muchísimo al ingreso popular porque todos sabemos que si sube el precio de la gasolina y del diésel se va todo para arriba”, afirmó el Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

En el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, el mandatario reiteró que la federación no incrementará los impuestos debido a la eficiente administración del presupuesto. “Tenemos el compromiso de no aumentar los impuestos porque estamos haciendo un Gobierno austero, sin corrupción, para que nos alcance el presupuesto, no aumentaremos el precio de la gasolina, no endeudaremos al país y vamos bien”, apuntó.

Sin embargo, el dirigente de Grupos Unidos de Industriales de la Masa y la Tortilla, precisó que el producto está libre a la oferta y la demanda y no se puede regular el precio. “Los pactos no han servido de nada, debemos de recordar que en Jalisco en la industria de la masa y la tortilla no somos procesadores de harina de Maseca y de Minsa. Nosotros somos industriales del maíz, entonces mientras suba el maíz el precio de la tortilla no va a parar, si nos dan un empujón en el precio tenemos que subir el precio o de lo contrario bajamos la cortina”, concluyó.

En la segunda quincena de septiembre de 2022, el Índice en Jalisco del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) aumentó 16% respecto a la misma quincena del año anterior y ligeramente mayor que el PACIC nacional de 15.9% anual. El limón y los chiles frescos fueron los productos que más incrementaron sus precios.

PREOCUPA LA INFLACIÓN

“Ante la combinación de estancamiento con inflación, es momento de que el presidente se tome las cosas en serio”, expresó el presidente nacional del PAN, Marco Cortés Mendoza. En un comunicado, el líder panista advirtió que vienen tiempos difíciles porque la economía mexicana no crece y la inflación casi ha alcanzado los dos dígitos. Cortés Mendoza consideró que, pese a los esfuerzos del Banco de México, el país ya registra la inflación más alta de los últimos 22 años, lo que ha provocado el encarecimiento de productos y servicios, y la pérdida del poder adquisitivo de las familias.

El presidente nacional del PAN destacó que subió el precio de productos de la canasta básica, y el kilo de tortilla, alimento base para todos los mexicanos, que ya rebasa los 25 pesos en muchos lugares. Destacó que el intento del presidente por frenar la inflación, convocando a un reducido grupo de empresarios para un supuesto acuerdo contra la carestía, que reduciría el precio de productos de la canasta básica, resultó una solución fallida, ya que el precio de los alimentos sigue al alza. Finalmente, pidió a legisladores de Acción Nacional trabajar con absoluta responsabilidad en la discusión de la Ley de Ingresos y el presupuesto de 2023.

ACUERDO CON HARINEROS, SIN IMPACTO

En días pasados, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que el precio de la tortilla comenzaría a bajar, porque en el acuerdo antiinflacionario las empresas Maseca y Minsa se comprometieron a disminuir en un 3% los precios de la harina de maíz.

“La gente compra más en las tortillerías y ahí es donde se ha incrementado el precio. Las tortillerías dependen de la harina de maíz. Maseca y Minsa, los dos, hicieron el compromiso de bajar el precio de la harina en 3% y en el mercado internacional el pronóstico es que va a bajar el precio del maíz”.

El jefe del ejecutivo agregó que se reunirá con servidores públicos para el fomento a la producción de maíz, porque en el país somos autosuficientes en maíz blanco, pero no en maíz amarillo, frijol ni en trigo.

“Maseca y Minsa firmaron con el concepto tortilla, pero ellos no producen tortilla, ellos producen harina de maíz procesada entonces nosotros no estamos dentro de este acuerdo que se tuvo”, cuestionó el presidente de Grupos Unidos de Industriales de la Masa y la Tortilla A.C., Arturo Solano Andalón.

BUSCAN DIÁLOGO

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México reforzará el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) para contener los precios de alimentos básicos. También se hablará con productores y distribuidores de alimentos con el fin de proteger la situación económica y social del pueblo ante el contexto internacional adverso.

“Queremos escuchar cuál es la justificación, porque no se puede que, en una época de crisis, de inflación, de carestía, se obtengan ganancias extraordinarias. Por lo general, tiene que haber negocios con ganancias razonables. Nosotros apoyamos una economía mixta”, explicó.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Venden hasta en 27 pesos el kilo de tortilla en Jalisco. (17 de octubre de 2022). El Informador (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Inflacion-Venden-hasta-en-27-pesos-el-kilo-de-tortilla-en-Jalisco--20221017-0024.html>.

SE NECESITAN MÁS DE 22 MIL PESOS PARA ADQUIRIR LA CANASTA BÁSICA

En agosto pasado autoridades estatales dieron cuenta de cómo, de acuerdo a propias cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza laboral en Jalisco ha disminuido un 18.5%, es decir, que hay menos población cuyo ingreso

laboral no es suficiente para alimentar a los miembros de su hogar, sin embargo, ello no quiere decir que no exista un sector que todavía viva en la carencia.

Al primer semestre de este 2022 la inflación en México y Jalisco ya sobrepasaba el 8%, lo que evidentemente vino a repercutir en la adquisición de los productos de la canasta básica. Tan solo en junio pasado expertos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en las mediciones que hacen de manera constante, ya calculaban que para adquirir 123 productos de la canasta básica se tendrían que destinar 11 mil 529 pesos para una familia de cuatro personas. Sin embargo, agregando servicios de agua, luz, teléfono o renta, el monto incrementa a 22 mil 182 pesos al mes.

El panorama en sí mismo no suena alentador ya que, de acuerdo al investigador Héctor Iván del Toro Ríos, el 32.15% de la población jalisciense subsiste con menos 15 mil pesos, puesto que solo el 10.51 gana por encima de cinco salarios mínimos., y en un ámbito más generalizado respecto al nivel de pobreza, según CONEVAL, demuestra que del 2018 al 2020 el porcentaje de la población en situación de pobreza en el país incrementó de 41.9 a 43.9%, que en cifras más concretas se traducen en 51.9 a 55.7 millones de personas. En pobreza extrema se pasó de 8.7 a 10.8 millones de habitantes.

Por carencias sociales, detalla en su informe, el mayor cambio se detectó en un aumento de 12 puntos en el de acceso a los servicios de salud que pasó del 16.2 al 28.2%. Rezago educativo y acceso a alimentación nutritiva y de calidad tuvieron aumentos (ligeros) del 0.25 y 0.31 puntos porcentuales, remarcando así los aspectos de los que más carecen los ciudadanos en situación de pobreza en el país y el estado.

El 17 de octubre se conmemora el día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, con el cual se busca concientizar sobre la precarización en la que muchos aún viven a falta de suministros y condiciones para subsistir dignamente.

Es en este sentido que cobran relevancia cifras del propio CONEVAL, cuyas mediciones dan cuenta por ejemplo que en Jalisco existen por lo menos 15 municipios que registran altos niveles de pobreza en su población.

De manera específica detalla en la 'Medición de Pobreza a nivel Municipal 2020', que recaba datos de la última década para ver el desarrollo, que en estos municipios de la entidad entre el 51 y 80.1% de su población vive en una situación de pobreza, siendo el menor de este rango Huejuquilla el Alto y el mayor Mezquitic.

Quienes se encuentran dentro de este rango concretamente son Atemajac de Brizuela (73.2%); Ayotlán (52.2%); Bolaños (54.7%); Cuautitlán de García Barragán (57.5%); Chimaltitán (65.8%); Chiquilistlán (68.4%); Hostotipaquillo (63.7%); Jilotlán de los Dolores (53.3%); Santa María del Oro (55.3%); Mexxicacán (58.3%); Quitupan (55.1%); Santa María de los Ángeles (54.6%); y Tizapán el Alto (53.3%).

Los primeros dos lugares con mayor número de habitantes en situación de pobreza (Mezquitic y Atemajac de Brizuela), cuentan con 22 mil 186 y 7 mil 794 ciudadanos. De estos, el 17.1 y el 22.5% respectivamente son vulnerables por carencia social.

Si bien en algunos rubros han disminuido aspectos que los mantienen alejados de una vida digna, lo cierto es que en la mayoría los porcentajes continúan como algo significativo pues mientras en Mezquitic el 10.5 por ciento de su población sufre carencia en servicios de salud, Atemajac de Brizuela lo detecta en el 40.9% de sus habitantes. Por carencia en acceso a la alimentación registran 48.1 y 25 por ciento; en tanto que la población con al menos una carencia social se posiciona en el 97.2 y 95.7% respectivamente.

Sin embargo esto es solo por un lado, ya que en otra estadística del CONEVAL, concretamente en la 'Medición multidimensional de la pobreza', registra que del 2018 al 2020 incrementó el porcentaje de personas en situación de pobreza al pasar de 27.8 al 31.4 por ciento, es decir, de 2.2 a 2.6 millones de personas en Jalisco aproximadamente.

Esto solo se contrasta, en la misma medición, con el hecho de que disminuyó por el otro lado la población vulnerable por carencia social, al pasar del 34 al 28.4% o de 2.7 a 2.3 millones de ciudadanos. Por indicadores de carencia social, el de acceso a los servicios de salud es donde más problema hay, pues incrementó de 19.4 a 32.1 por ciento, es decir, de 1.5 a 2.6 millones. Rezago educativo, seguridad social, vivienda y alimentación nutritiva disminuyeron.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Ríos, E. (17 de octubre de 2022). Inflación y canasta básica, por las nubes: Una familia necesita de 22 mil pesos para sobrevivir. El Occidental (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.eloccidental.com.mx/local/inflacion-y-canasta-basica-por-las-nubes-una-familia-necesita-de-22-mil-pesos-para-sobrevivir-9044783.html>.

GAS LP ES MÁS CARO EN GUADALAJARA QUE EN CIUDAD DE MÉXICO

Para la semana del 23 al 29 de octubre, en Guadalajara el precio del gas licuado de petróleo, conocido como gas LP, deberá mantener un precio máximo de 11.43 pesos por litro en tanque estacionario y 21.17 pesos por kilo en cilindro.

Ese precio aplica para los municipios metropolitanos, como Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, y en comparación con el área metropolitana de la Ciudad de México, es más caro. De acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en todas las alcaldías de la Ciudad de México el precio por litro en tanque estacionario esta semana será máximo de 10.91 pesos y por kilo en cilindro de 20.20 pesos y el mismo precio aplicará para la mayoría de municipios del Estado de México.

Datos del organismo detallan que en municipios jaliscienses como Cuquío, Yahualica y Mexticacán el precio por litro en tanque estacionario será máximo de 12.02 y por kilo en cilindro de 22.26 pesos; en tanto que en Santa María de los Ángeles, Huejúcar y Colotlán llegará a 12.10 por litro y 22.40 por kilo.

Cabe señalar que los precios máximos del gas licuado de petróleo comenzaron a aplicar en agosto del 2021, como parte de la regulación hacia las empresas gaseras, emitida por el gobierno federal.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Saavedra, V. (23 de octubre de 2022). Gas LP es más caro en Guadalajara que en Ciudad de México. El Occidental (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.eloccidental.com.mx/local/gas-lp-es-mas-carro-en-guadalajara-que-en-ciudad-de-mexico-9078826.html>.

SE INCREMENTÓ 35% EL COSTO DE PONER UNA OFRENDA

Este año, los fieles difuntos tendrán que "ponerse a dieta". Los altos precios de alimentos y productos que se colocan en la tradicional ofrenda del día de muertos hicieron que su costo total se elevará entre 20 y 35 por ciento respecto a 2021, lo que podría incidir para que los mexicanos pongan altares más modestos, de acuerdo con un especialista y datos del INEGI.

"En promedio, una ofrenda del "día de muertos" en este 2022 va a costar entre un 20 y un 35 por ciento más cara de lo que costó el montaje de la misma el año anterior", estimó Pedro Tello, analista económico. En conjunto los alimentos y bebidas no alcohólicas reportan un aumento de 14.55 por ciento anual, según datos del INEGI a septiembre. En el caso de frutas como la guayaba y el plátano, tradicionales dentro de la ofrenda, se reportan incrementos anuales de 12.50 y 18.14 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con la tradición, el agua y la sal son elementos básicos en un altar, pero en promedio en septiembre estos productos aumentaron 10 y 12 por ciento, respectivamente. En CDMX, el agua en algunas zonas hasta se triplicó. Un análisis de Kantar, reveló que 8 de cada 10 hogares mexicanos planean incluir pan en sus altares y 73 por ciento veladoras, un porcentaje menor al del año pasado. El pan dulce se encareció 22.55 por ciento anual y las veladoras en 20 por ciento, según datos del INEGI.

Tello sostuvo que pese al encarecimiento de los alimentos y productos, las ofrendas se pondrán porque son una de las tradiciones más arraigadas en la cultura mexicana. Recordó que en la década de los 80, con tasas de inflación de más de 100 por ciento, la costumbre resistió.

"Hay tradiciones en la cultura mexicana que a pesar del impacto que pueda ejercer el desempleo, la carestía y la incertidumbre se mantienen y se mantendrán en la cultura anual. Una opción ha sido recortar el gasto familiar en otros rubros para poder generar los recursos para el montaje de la ofrenda y, por supuesto, la otra (alternativa) es hacerla más pequeña que el año anterior", puntualizó Tello Villagrán.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Hernández, N. (31 de octubre de 2022). Cuesta poner ofrenda 35% más este año. Mural (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.reforma.com/cuesta-poner-ofrenda-35-mas-este-ano/ar2495720>.

INSUMOS DE LA CONSTRUCCIÓN SE HAN INCREMENTADO HASTA 30%

El aumento en el costo de insumos de la construcción ronda el 13% y es de los más altos de la historia reciente, dijo Carlos Del Rio Madrigal, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco.

Hay algunos productos que incluso alcanzan incrementos por arriba del 30%, señaló durante la Reunión Plenaria 2022, donde llamó a hablar de política económica y enfocar las apuestas en el crecimiento.

"La mejor estrategia para nuestro estado está en mantenernos firmes y perseverantes como lo hicimos durante la pandemia y mantenernos concentrados en mejorar las condiciones para recibir más inversión". En el encuentro con constructores, el gobernador de estado, Enrique Alfaro Ramírez anunció que el próximo año se invertirán más de 35 mil millones de pesos (MDP) en infraestructura, con proyectos emblema, como la Línea 4 del

Tren Ligero, así como algunos otros relacionados con la salud, educación, carreteras y abasto de agua.

“Viene cosas muy importantes y no podemos enfrentar este reto sin el apoyo de todas y todos ustedes”. Durante la reunión, entregaron el reconocimiento al Industrial Distinguido a Carlos Valencia Pelayo, miembro de la primera generación de la carrera de Ingeniería Civil en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y quien en 1966 creó la empresa Constructora Autlense, que ha hecho aportes a la construcción en Jalisco.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Saavedra, V. (27 de octubre de 2022). CMIC Jalisco: Insumos de la construcción han incrementado hasta un 30%. El Occidental (Edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.eloccidental.com.mx/local/cm-ic-jalisco-insumos-de-la-construccion-han-incrementado-hasta-un-30-9104055.html>.

INFLACIÓN NACIONAL SE MODERA A 8.53% EN PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación anual de 8.53 por ciento en la primera quincena de octubre, su tercer registro desacelerando; sin embargo, el componente subyacente sigue con su tendencia alcista. La inflación se benefició por un descenso del gas LP, papa y otros tubérculos, cebolla, aguacate y naranja.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dicho resultado es el más bajo desde la segunda quincena de julio pasado, cuando se ubicó en 8.14 por ciento. El resultado del INPC se da luego de que en la segunda quincena de septiembre se ubicó en 8.64 por ciento. Así, la inflación se ha ubicado 39 quincenas consecutivas por encima del rango objetivo fijado por el Banco de México (3 por ciento, +/- un punto porcentual). El resultado del INPC estuvo por encima de las expectativas del mercado, el cual estimaba 8.6 por ciento a tasa anual, de acuerdo con Citibanamex.

El índice de precios subyacente, que es aquel que excluye de su contabilidad los productos de alta volatilidad de precios, continúa acelerando y se ubicó en 8.39 por ciento a tasa anual, su variación más alta desde la segunda quincena de agosto del 2000, cuando subió a 8.68

por ciento. En su interior, los precios de los servicios se ubicaron en 5.29 por ciento, mientras que el alza en los precios de las mercancías fue de 11.10 por ciento.

En tanto, la balanza no subyacente, que contabiliza los productos que presentan una alta volatilidad en sus precios, como los productos agrícolas o los combustibles, se ubicó en 8.95 por ciento a tasa anual, se moderó respecto al registró anterior.

De manera desagregada, los precios de los productos agropecuarios presentaron una variación de 15.09 por ciento, mientras que la de los de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se ubicó en 4.18 por ciento, esto respecto al mismo periodo del año pasado.

El Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) aumentó 0.43 por ciento quincenal y 9.26 por ciento a tasa anual. En su comparación quincenal, el INPC aumentó a 0.44 por ciento, una aceleración respecto al 0.10 por ciento en la quincena pasada.

PRODUCTOS CON MAYORES PRECIOS E INCIDENCIA

Entre los productos genéricos cuyas variaciones de precios destacaron por su incidencia sobre la inflación general fueron la electricidad (17.46 por ciento); jitomate (9.31 por ciento); loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.61 por ciento); tortilla de maíz (0.93 por ciento); gasolina de bajo octanaje (0.37 por ciento); y restaurantes y similares (0.58 por ciento).

Por el contrario, el producto que presentó disminución en su precio fue el gas doméstico LP (5.05 por ciento); papa y otros tubérculos (10.16 por ciento); cebolla (11.22 por ciento); aguacate (10.16 por ciento); naranja (10.64 por ciento) y limón (7.41 por ciento).

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Inflación se modera a 8.53% en primera quincena de octubre. (24 de octubre de 2022). El Diario NTR Guadalajara (Edición en línea). Disponible para consulta en: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=189106.